



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 de Septiembre de 1975.-

585/75

Expte. N° 1.090/75

VISTO:

Este expediente por el cual el Servicio de Acción Cultural solicita autorización para realizar un curso del "Método Dalcroze" de iniciación musical y corporal, proponiendo que el mismo sea desarrollado por la Prof. Pura Schroeder de Paz, asesora de la firma Ricordi Americana S.A. Editorial y Comercial de la ciudad de Buenos Aires; teniendo en cuenta que dicho curso será destinado al perfeccionamiento de docentes primarios y jardineros, estimándose también de interés y utilidad para estudiantes de Bellas Artes, Teatro y Música; atento que la dependencia recurrente solicita asimismo se le asigne a la nombrada profesora la suma de \$ 2.000,00 para atender gastos por su permanencia en Salta y de acuerdo a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar a la Prof. Pura SCHROEDER de PAZ, L.C.N° 0.059.258, el dictado de un curso sobre el "Método Dalcroze" de iniciación musical y corporal, a realizarse en el Servicio de Acción Cultural de esta Universidad entre los días 16 y 20 del corriente mes de Septiembre.

ARTICULO 2°.- Fijar a la nombrada profesora la suma de dos mil pesos (\$ 2.000.=) en concepto de única y total retribución por sus servicios.

ARTICULO 3°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS del presupuesto 1975.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

G. P. N. FRANCISCO B. VILLADA
INTERVENTOR